



**SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EMPRESAS A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA
DE INNOVACIÓN COLABORATIVA – COLINNOVA BOLÍVAR –
PACTOS POR LA INNOVACIÓN.**

ADENDA 3.

A través de la Adenda 3 del Programa de Innovación Colaborativa – COLInnova - Bolívar, se presentan ajustes a los siguientes puntos:

• **Numeral 15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**

El cierre de la convocatoria se amplía hasta el viernes 26 de marzo de 2021, como se detalla cada uno a continuación:

• **Numeral 15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**

ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria y publicación de Términos de Referencia.	2 de Marzo de 2021
Cierre de la convocatoria y fecha máxima de recepción de postulaciones.	La Cámara de Comercio de Cartagena irá revisando y evaluando las postulaciones que se presenten, hasta agotar los cupos disponibles. Fecha Máxima: Marzo 26 de 2021
Publicación de resultados	Una vez completado el cupo de 20 a 25 empresas beneficiarias que cumplen conrequisitos mínimos.
Inicio estimado del programa	Abril de 2021

Los demás aspectos de los términos de referencia de la invitación se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda No. 3 se suscribe en la ciudad de Cartagena a los 23 días del mes de Marzo del año 2021.

HUMBERTO SÁNCHEZ DRAGO
Jefe División de Innovación y Transformación Digital
Cámara de Comercio de Cartagena